

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Martes 23 de Julio de 1895

**TARIFA DE ANUNCIOS**

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2-620

### Organización del Ejército de Cuba

El Nacional publica un notable trabajo de revisión de todas las disposiciones vigentes, para deducir la forma en que se han organizarse las fuerzas que en breve han de salir para la isla de Cuba.

Según el citado colega, las fuerzas expedicionarias se han de componer de 20 batallones de Infantería, ocho escuadrones de Caballería, dos de Artillería y un batallón de plaza de esta Arma.

Posible es, según nuestras noticias, que la Artillería que marcha á Cuba se componga de 12 piezas distribuidas en dos baterías de seis piezas ó bien en tres baterías de cuatro piezas, según se considere más conveniente por razones de organización.

Respecto á la Infantería, según sorteo hecho por el señor general López Domínguez y repartiendo la fuerza proporcionalmente á la que existe en cada región, corresponderá pasar á Cuba á los regimientos siguientes:

Primera región.—Rey, Canarias, León y Asturias.

Segunda ídem.—Granada, Alava y Soria.

Tercera ídem.—Tetuán, Vizcaya y Mallorca.

Cuarta ídem.—Asia y Luchana. Además el de Cazadores de Barcelona.

Quinta ídem.—Galicia.

Sexta ídem.—San Marcial y Constitución. Además el de Cazadores de Las Navas.

Séptima ídem.—Burgos é Isabel II. Además el de Cazadores de Reus.

La fuerza de cada uno de los batallones expedicionarios, según la práctica establecida y las disposiciones vigentes, será de un capitán, dos primeros tenientes, y dos segundos tenientes, cinco sargentos diez cabos, cuatro cornetas y 148 soldados, poco más ó menos.

La plana mayor, ya se sabe, por la que se marcó á los anteriormente enviados, á en lo único que podrá diferenciarse el batallón de línea del de Cazadores es en que lleve, por razones fáciles de comprender tres capitanes de plana mayor en vez de dos.

Los jefes y oficiales de estos batallones, excepción hecha de un comandante, dos capitanes y el número de subalternos que sean necesarios para completo, han de salir, precisamente, del Cuerpo respectivo (tratándose de Cazadores, la media brigada), preferiéndose á los voluntarios, luego á los ya sorteados, y, por último, á los que nuevamente se sorteen para este objeto, si fuere necesario, observándose las exclusiones establecidas.

Pero por lo que toca á los segundos tenientes, hay que tener en cuenta, y seguramente el Ministerio de la Guerra las tendrá, las facilidades que da la autorización concedida por el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos.

En cuanto al personal de tropa, desde el momento en que los batallones expedicionarios de Infantería se ponen al pie de guerra, y no exis-

ten—dados los efectivos de paz—1.000 hombres en cada regimiento, lo natural es que la diferencia entre lo que el segundo batallón dé al primero (que será el expedicionario, á deducir por lo ocurrido en el envío último) se cubra con arreglo á lo que previene el primer párrafo del artículo 150 de la vigente ley de Reclutamiento del Ejército, reemplazándose las bajas que á la vez se ocasionen en el segundo batallón, por el sistema que expresa el párrafo segundo del propio artículo. En las medias brigadas de Cazadores necesarios.

Siguiendo el procedimiento que se estableció cuando anteriormente se enviaron los escuadrones de Caballería para enviar ahora ocho, se efectuará un sorteo de los 18 regimientos del Arma que no han dado contingente al Ejército de Cuba, siendo la fuerza cada uno de estos escuadrones: un comandante, dos capitanes, seis subalternos, un médico segundo, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, 130 soldados, 11 caballos de oficial y 120 de tropa.

Los jefes y oficiales de estos escuadrones se designarán en la misma forma que se designaron los de los anteriormente enviados, sin más diferencia que tener en cuenta el art. 24 de la ley de Presupuestos, referente á la oficialidad de la escala de reserva; y respecto á la tropa, después de completar la fuerza del escuadrón, dentro del propio regimiento, la falta que en éste quede se cubrirá con excedentes de cupo.

El batallón de Artillería de plaza se compondrá de seis compañías en analogía con lo dispuesto para infantería, y su fuerza no bajará seguramente, de 800 plazas, contribuyendo á su formación los ocho batallones de igual Arma que existen en la Península, Baleares y Canarias.

La oficialidad se designará por sorteo, con las exclusiones reglamentarias, más la de la oficialidad de los regimientos de Montaña, que es la que ha de contribuir á formar las baterías.

Respecto á éstas, bien puede asegurarse que se seguirá un sistema análogo al seguido con los escuadrones, sin más diferencia que siendo sólo dos los regimientos de Montaña, existentes, no ha lugar á sorteo, contribuyendo los dos á la formación de las baterías.

Esto es lo que se deduce de las vigentes disposiciones y de las prácticas establecidas, sin perjuicio de que puedan introducirse las variaciones que las circunstancias aconsejen.

Si de nuestras investigaciones resultase que se establecía alguna modificación, daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

### Los derechos pasivos.

No es la primera vez que LA MONARQUÍA se ha ocupado de la justicia en que se amparan los

cuerpos subalternos de la Armada al solicitar se les concedan derechos pasivos.

Si siempre hemos creído racional la existencia de esta clase de emolumentos, mucho más no lo parece tratándose de individuos cuya penosa vida y asimilación á la del militar, los hace acreedores á semejante consideración.

Los cuerpos subalternos de la Armada disfrutaron algún tiempo premios de constancia que eran un estímulo para aquellos y una recompensa á sus dilatados servicios.

Privóseles de ella y recientemente se trató de volverla á conceder. Pero teniendo otras aspiraciones el sufrido Cuerpo de Contramaestres, el Ministro de Marina deseó oír su parecer y llamó á Madrid al ilustrado primer contramaestre don Nicolás Patiño para que, en nombre del Cuerpo, le expusiera sus deseos.

Fué el señor Patiño á la corte y las pretensiones que expuso tuvieron satisfactoria acogida, no solo por todos los jefes y oficiales del Ministerio, sino por el mismo señor Beránger.

El 16 del corriente fué recibido por este el señor Patiño, quien manifestó al Ministro que si se les concedía los premios de constancia en la forma que se intentaba, causaríase grave perjuicio en el presente y en el porvenir á los cuerpos subalternos.

En nombre de estos, y, en particular en el del de Contramaestres su representante dijo al señor Beránger que optaban, antes de volver á dichos premios y á los sueldos antiguos, por los sueldos actuales siempre que se les concediera los derechos pasivos que fija el artículo 143 del Reglamento vigente.

Los señores Villamil y Marengo, que se hallaban presentes en esta entrevista, apoyaron las manifestaciones del señor Patiño, y ambos distinguidos jefes del Cuerpo General fueron comisionados por el señor Beránger, para que, en su nombre, visitaran al Ministro de Hacienda, á fin de exponerle la justicia y equidad de tal pretensión, y recabar de él que, en vista de los necesarios antecedentes, concediera á los cuerpos subalternos de la Armada los derechos pasivos que solicitaban.

Los señores Marengo y Villamil, con un celo y entusiasmo digno del mayor encomio, celebraron dos conferencias con el Ministro de Hacienda, de quien alcanzaron formal promesa de realizar en tiempo oportuno la concesión de dichos derechos pasivos.

De no hacerse así, no solo se postergaría injustamente á tan sufridos corporaciones, sino que el Erario sufriría, también, no pequeño quebranto, puesto que tendrían que abonar dos millones de pesetas que representan los premios de constancia dejados de satisfacer con la mayor simpatía.

Nos consta que tanto los Sres. Beránger, Villamil y Marengo como los demás generales y jefes de la Armada háyanse poseídos de los mejores deseos en favor de los cuerpos subalternos, y que estos, altamente agradecidos á su valioso

apoyo, les han testimoniado con calurosas demostraciones el agradecimiento que hacia ellos sienten.

Pero lo que ahora ha de falta es que esa loable actitud no decaiga un momento á fin de vencer las acostumbradas demoras que los Ministros de Hacienda acostumbraban á dar á cuantos proyectos—por justos que sean—significan extraer un céntimo de las arcas del Tesoro.

Corporaciones é individuos cuyos servicios no son tan imprescindibles y penosos como los de los cuerpos subalternos de Marina tienen mayores beneficios que los derechos pasivos; nadie podrá alegar razonamientos más incontrovertibles que los que exponen los citados cuerpos subalternos; por lo tanto, toda excusa ó falta de actividad del Ministro de Hacienda, significará un atentado á la justicia que ningún gobierno debe cometer.

Así lo entendieron el Sr. Cánovas y el señor Reverter y creemos que no será preciso que nuestra pluma se vea obligada á defender, una vez más, lo que por ser legar y justo no había de necesitar ni súplicas, ni excitaciones para ser concedido.

### La insurrección de Cuba

#### El crucero «Magallanes»

Aunque oportunamente dimos cuenta en la sección telegráfica del desembarco hecho por el *Magallanes*, publicamos hoy los siguientes importantes detalles recibidos por correo.

El día 27 de Junio á las nueve de la mañana entró el *Magallanes* en el pequeño puerto de Maraví. A las once, al ir á salir otra vez á la mar á continuar su crucero, vio cruzar el río por el bajo de piedra de la «Boca» un negro montado en una mula, á unos cien metros de la popa del buque; se envió en seguida un bote á buscar á dicho individuo con objeto de obtener noticias: resultó ser el negro de Baracoa y llamarse Bernardino Martínez, criado del sifero D. Pedro Güten, en Neguaraje, y hombre de bien, que iba conduciendo cacao y plátanos, que nada sabía de las partidas insurrectas de los alrededores.

Al devolverlo á tierra en un bote del *Magallanes*, á un lugar próximo á donde se había tomado, vió el patrón del bote que estaban ocultos tres hombres armados, por lo que regresó á bordo sin llegar á desembarcar al Martinec. Entonces dispuso el comandante del *Magallanes* se alistase con rapidez la sección de desembarco, armado el primer y tercer bote, mandados por el teniente de navío don Manuel Govin Vrsnello y alferrez de navío don Antonio Vazquez Bermuy, yendo con ellos también el médico D. Faustino Martín.

Cuando estaban á 50 metros de la costa, recibieron de la manigua la primera descarga; al

y á tormentos bárbaros á pobres criaturas, cuya única falta es haberse sacrificado por demasiado confiadas.

—Pero ¿de quién hablas?

—No... la Providencia guarda para ellos terribles castigos.

—Bueno, dijo el coronel riéndose; si te, remontas así... si mientras yo no poseo más que un pobre asnillo de Montmorency partes tú como el rayo en un caballo inglés endemoniado, ¿cómo quieres que te siga? Hablemos seriamente, Mauricio, y dejemos á un lado los cuentos de esos iluminados alemanes, que te han vuelto medio loco con sus previsiones, con su segunda vista y con otras extravagancias, propias para entretener á viejas comadres.

—¿No te parece cosa divertida, Adalberto, el que un soldado hable de la Providencia?

—De ningún modo; me parece, por el contrario, cosa muy triste que un talento tan distinguido y sólido como el tuyo se complazca en semejantes ensueños.

—¡Pardiez! hermoso Lovelace, intrépido D. Juan, dijo el mayor con amarga sonrisa; eliges bien la ocasión para chancearte: precisamente cuando al venir á tu casa...

—¿Qué?

—No; procedamos por orden, supuesto que la mina es rica.

—¿Qué mina?

—La de la indignidad, que aprovechas á dos manos.

—¡Siempre el mismo, Mauricio!... Vamos, ya te escuchó.

—Poco hace que arrimaste á tus labios un billete, exclamando: «¡Vendrá!... Después de haber luchado y resistido tanto... ¡Vendrá!»

—Así lo espero, ó por mejor decir, es cosa indudable, porque esa jamás ha mentido.

—Pues bien, Adalberto; una mujer que nunca ha mentido, y que ha luchado largo tiempo, es todavía una mujer honrada.

—¡Ella!... ¡Ah, Mauricio!... ¿Has leído «Las amistades peligrosas?»

—Sí, Valmont...

—Adulador...

lletes, sin dejar de hablar; para citarse, amigo; por mucho que se envuelvan las frases, Mauricio, toda correspondencia amorosa se reduce á lo siguiente:

—Señora, os suplico que vengais á mi casa.

—¡Ah, caballero! ¡Qué horror! No iré... no.

—Si, ángel mio, vendreis, porque os adoro.

—¡Ah caballero! Eso ya es distinto; si me adorais, iré.

—En cuanto á la frase no iré, Mauricio la cito como recuerdo, porque desde el punto en que una mujer escribe á un hombre, revela su deseo de verle á su lado, ya un día, ya otro.

El coronel no prosiguió, pues acababa de abrir la última carta, la que Pietri había llevado á su cuarto. Al ver aquella letra se estremeció, y sus facciones, en que se veía hasta entonces el sello de una ligereza indiferente ó burlona expresaron una sorpresa y alegría, que fueron convirtiéndose en arrobamiento á medida que iba leyendo el contenido del billete. En seguida lo acercó á sus labios, y lo besó apasionadamente, exclamando:

—Vendrá esta noche... ¡Ah! No la esperab... tan pronto... ¡Ha luchado y resistido tanto!... Pero por fin... vendrá.

Recordando en seguida la singular teoría que acababa de exponer á su amigo, olvidó su pasajera emoción, soltó una carcajada, y dirigiéndose al mayor, dijo:

—¿Me equivocaba, Mauricio, al asegurarte que en amor no hoy más cuestión que esta, venir ó no venir.

—¡Ah! ¡Qué indignidad! exclamó el mayor desaprobando la reflexión del coronel. Eso ya no es ligereza, sino desprecio y crueldad.

Y cogiendo su sombrero, se dirigió con rapidez hacia la puerta.

—¡Mauricio!... exclamó el coronel estupefacto y corriendo háci él. ¿Qué es eso? ¿A donde vas? ¿Para qué ese semblante irritado? ¿De qué desprecio hablas? ¿De qué crueldad.

Y estrechando la mano de su amigo, añadió con sincero acento que no pudo menos que conmovier al mayor:

—Mauricio ¡tan brusca retirada y sin explicarnos, después de una separación tan larga, cuando tanta felicidad he gozado al verte! ¿Que te he dicho? ¿Qué te he hecho? ¿Pe-



contestarla, el tiroteo se hizo general en toda la costa, por lo que hizo el buque zafarrancho de combate, mandando la artillería al alférez de navío D. Claudio Aldeguía y las ametralladoras al de igual clase D. Luis Casadavante, dedicando al fuego de fusilería a la maestraza, maquinistas y fogoneros no necesarios en la máquina, á causa de la poca gente que quedaba á bordo, por estar fuera la sección de desembarco.

Con disparos de artillería á los sitios de donde salían los fogoneros en los frondosos cerros de las orillas, distantes los más lejanos 300 metros y 100 los más próximos, se consiguió hacerlos retirar por completo á la hora y media de fuego á esconderse detrás de las cimas elevadas.

Por parte de la dotación del *Magallanes* no hubo novedad, seguramente por el efecto moral que hizo la rapidez con que le contestaba á sus disparos, estando convencidos que el enemigo debió tener muchas bajas, porque de lo contrario no hubiese abandonado sus excelentes posiciones siendo un sitio cuya frondosidad les hacía casi invencibles.

Respecto al número de enemigos no es posible calcularlo; sólo se sabe que el cabecilla Felix Ruen tiene allí detrás de la loma del fondo un campamento de 500 hombres y aun cuando fuese alguna de sus avanzadas, grande debía ser á juzgar por la gran extensión de terreno donde hacían fuego.

El paisano fué conducido á Baracoa, pues por temor á que los insurrectos lo agrediesen no quiso desembarcar en Maraví.

#### La acción de Cinco Villas

Según el parte de campaña recibido en el ministerio de Marina, relatando la acción librada en Cinco Villas (Cuba) por la Infantería de Marina, el capitán de dicho cuerpo, D. Marcelino Dueñas, atacó al enemigo, compuesto de 300 hombres, al frente de 130 soldados que causaron á los insurrectos varias bajas por heridos, entre ellas, según se dice, el cabecilla que mandaba la partida.

Por nuestra parte hubo solo tres ó cuatro heridos, siendo uno de ellos un alférez de infantería de Marina, cuyo nombre se desconoce.

#### El yate "Urania,"

Como anunciamos, llegó á Vigo el yate *Urania* construido en Inglaterra para el opulento capitalista madrileño señor Recur.

Según los periódicos vigueses este buque es uno de los mejores y más lujosos de su clase.

Ha costado millón y medio de pesetas. Arma de bergantín goleta, tiene de eslora 60 metros, de manga 8 y de puntal 5. Su velocidad máxima es de 12 millas. Su desplazamiento 800 toneladas.

En una esquina del salón-comedor se halla colocada la caja de hierro, que á la vista no es otra cosa que un elegante mueble.

El reflector eléctrico del buque, colocado sobre el puente, tiene una potencia luminica equivalente á 7.000 bujías.

Todas las cámaras y camarotes son verdaderamente regios. Sus paredes están hechas de ricas maderas talladas con gran perfección.

Pero lo mejor del *Urania*—según *La Concordia*—es, sin duda alguna, el salón-comedor.

Hay allí una magnificencia y comodidad capaces de contentar al más exigente.

Está alumbrado con 17 lámparas incandescentes, pendientes del techo.

Tiene chimenea elegantísima, ricos divanes con cogines de seda que tienen bordado el nombre *Urania*, dos mesas y dos aparadores admirablemente tallados, costosísima alfombra de terciopelo, seda y brocados por todas partes; tal es lo que la vista llega á alcanzar.

Las ropas de á bordo, loza y cristalería, llevan grabado el escudo del señor Recur y el nombre del barco. Todo este menaje procede de Inglaterra.

Para el servicio de cámara lleva una vajilla de plata.

La tripulación está dotada de armamento igual al que usa la marinería de guerra inglesa.

Tienen cuatro distintos uniformes.

Igual número se ha distribuido entre la oficialidad.

El *Urania* se abanderará en Vigo.

Su propietario hará en breve un gran viaje de recreo llegando hasta á la Australia.

Acompañarán al señor Recur su pariente el señor Luengo, D. Jacinto Anglada, que llegará uno de estos días de Madrid, y otros amigos.

#### Orfeón "Ecos de Galicia"

DE LA HABANA

La Junta directiva recientemente nombrada para 1895-96 la componen los siguientes individuos:

Presidente honorario: D. José Ruibal; presidente, D. Juan José Domínguez (r); vice-presidentes honorarios, D. Waldo A. Insua, D. Antonio Villamil; vice presidente, D. Vicente Cardelle (r); tesorero honorario, D. Benito Peña; tesorero, D. Jesús Vales (e); vice-tesorero, D. Vicente Lopez (e); secretario, D. Benigno Vilas (e) vice-secretario, D. José Santamarina (e); contador, D. Antonio Alonso (r); vice-contador, don Severino Marrozos (e); vocales, D. Antonio Paínceira (r), D. Ramón Seco (r), D. Pedro Pigueras (r), D. Robustiano Lopez (e), D. Antonio Páleo (e), D. Lorenzo Iglesias (e), D. Francisco Vázquez (e), D. Manuel Fernández (r), D. Ramón Romero (e), D. Antonio Vila (e), D. Arturo Sánchez (e), D. Casto Martínez (e), D. José Viñas (e), D. Manuel Ferreiro (e), D. Manuel Iraja (e), D. Dionisio Tocino (e); comisión de Glosa D. Julio Sotelo (e); D. José Aveleira (e); D. Julio de la Cuesta (e); maestro director: D. José Castro Chané.

#### DE TODAS PARTES

Acaba de surgir un conflicto entre los habitantes fronterizos de Francia y España, el cual, si no puede promover una guerra por la naturaleza del asunto, podría muy bien crearlos algunas dificultades.

Según prácticas añejas y usanza antigua de la época en que esas poblaciones se disputaban la posesión de los pastos de los Altos Pirineos, los pastos del valle de Barretons deben un tributo anual, consistente

en tres terneras, á las autoridades españolas del valle del Roncal.

La entrega de esos animalitos se hace todos los años, el día 13 de Julio, con gran pompa y solemnidad, formando en procesión los tributarios, con un séquito pintoresco y vestidos todos con trajes de la Edad Media, llevando banderas y estandartes.

La ceremonia se termina con fiestas y regocijos en que españoles y franceses fraternizan con cariño.

Pero es el caso que este año los pastores franceses se han negado al pago del legendario tributo y los pastores españoles lo han tomado á mal—y no les falta razón—y es de presumir que se vayan á las manos los amigos de marras, originándose riñas y hasta batallas, de que daremos cuenta, si por desgracia ocurrieran.

El asunto Santoro está á orden del día en París, y la prensa discute con calor en pro y en contra de la prisión del súbdito italiano que había llegado hace dos meses de París.

Vivía en una fonda de la rue Geoffroy-Marie, y no recibía visita.

Se puede afirmar que Santoro fué quien entregó á Mr. Cavallotti la mayor parte de los documentos que ha publicado el diputado de la oposición.

En una entrevista que Santoro tuvo con un periodista francés la víspera de ser reducido á prisión, declaró tener en su poder las pruebas de que Crispi; durante su interregno, hizo espíar á una persona muy allegada al Rey Humberto.

Añadió Santoro que el primer ministro italiano se sostenía en el poder á pesar de la aversión que la Reina siente hacia él, única y exclusivamente porque tiene armas morales muy poderosas contra su Soberano, y que éste lo sabe perfectamente (*sic.*)

El Príncipe Fernando de Bulgaria, que se halla en la actualidad en Carisbad, así que se supo el atentado de que había sido víctima Stambuloff, telegrafió al mariscal comandante general del palacio de Sofia para que fuese en persona á saber noticias del herido.

Al mismo tiempo el Príncipe enviaba un telegrama á Mad. Stambuloff asociándose á su pena y expresando el horror y la indignación que le había causado el atentado traidor y brutal de que aabia sido víctima su antiguo servidor, que había colaborado con él en los negocios públicos con reconocida lealtad é inteligente celo.

Del telegrama del Príncipe no se sabe lo que haría la señora de Stambuloff, pero de la visita del mariscal á la morada del herido se sabe que no fué recibido el emisario del Príncipe, ni se le contestó siquiera á las preguntas de rigor del momento.

Las princesas Clementina y Luisa también enviaron personas de su confianza á saber el estado de Stambuloff, y se ignora si tendrían igual acogida que la que le cupo al mariscal.

Los periódicos de Viena están indignados contra el ministerio Stoilof, á quien acusan en colectividad de complicidad en el hecho.

La *Neue Presse*, considerando la era de disturbios que empieza en Bulgaria, dice que podría muy bien suceder que tuviese que intervenir Europa.

#### CRÓNICA MARÍTIMA

##### El Ferrol

Se presentó en esta capital procedente de Cartagena y embarcó en el crucero *Vizcaya*, el maquinista mayor de segunda clase D. Juan García Díaz.

—Se le retiró el pasaporte al tercer contra-maestre José Cernada Pitapol, para trasladarse á Cádiz, punto de su destino, por haber terminado la licencia que por enfermo disfrutaba en este Departamento.

—Se remitió al alcalde de Chantada (Lugo), la fé de soltería de José Lema Lorenzo.

—Ha sido aprobada la propuesta de escribiente del Detall del Cuadro de Reclutamiento número 2 hecha á favor del cabo primero de Infantería de Marida Luis Amor Soto.

—Fué aprobado el nombramiento, del artillero de mar de primera clase Indalecio López Rodríguez para actuar como Secretario de una causa.

—Fué pasaportado para hacer uso de licencia reglamentaria antes de emprender viaje para Filipinas, al contador de navío D. Emilio Paredes y García.

—Solicitaron la licencia absoluta del servicio los marineros José Fernández, José Vicente Rodríguez, Angel Antonio Bello Ponte y Juan Areu Oreiro.

—Fué pasaportado para esta capital, desde San Sebastián, el práctico de costas del crucero *Isla de Luzón* D. Vicente González.

—Idem desde Cádiz para este departamento el contador de navío D. Juan Auron.

—Se cursó al ministerio la instancia promovida por el recluta de Infantería de Marina Felipe Martínez Gómez en súplica de que se le conceda por gracia especial redimir su suerte á metálico.

—Embarcó en el crucero *Alfonso XIII* el alférez de navío D. Joaquín Aguirre y Martínez Valdivieso.

—Se expidió salvo-conducto al ayudante de Marina de esta capital D. Victoriano Suarez para trasladarse á la Coruña, con el fin de asistir como testigo á un juicio oral que se celebrará en la Audiencia el día 29 del actual.

—Se recibió nombramiento de segundo practicante expedido á favor del de esta clase embarcado en la corbeta *Nautilus* D. José Grella Pita.

—Solicitó plaza de marinero-fogonero José Pereira Blanco, vecino de esta ciudad.

—Doña Manuela González, viuda del primer contra-maestre D. José García López, solicitó el abono de las diferencias de sueldo de segundo á primero que este dejó de percibir.

—Solicitó se le expida la licencia absoluta del servicio al marinero de primera Manuel Vázquez Rodríguez.

—Idem el abono de los premios de enganche que le faltaron percibir al cabo de mar de primera Manuel Romero Anido, su viuda Carmen Domínguez.

—Idem se le conceda examen de tercer maquinista el operario del taller de monturas Juan Rodríguez.

—Idem su licencia absoluta los marineros José Abeledo y Domingo Vázquez.

—Se recibió nombramiento de artillero de mar de primera clase expedido á favor del de segunda Angel Leira.

—Se recibieron en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

habré ofendido tal vez involuntariamente? Pedóname. ¿Pueden incomodarse jamás dos amigos como nosotros? ¿Podemos olvidar lo pasado? ¡Qué! ¿No recuerdas ya la emoción que sentíamos cuando, despues de un terrible día de batalla, nos estrechábamos con fraternal cariño permaneciendo largos instantes sin pronunciar una palabra, por el placer de encontrarnos vivos? ¿Y en Leipsick? Rabioso como un leon para sacarme de las garras de los coraceros austriacos, ¿no velaste á mi cabecera noche y día como una tierna madre? En fin, ¿que te diré? ¿Antes de empezar aquel combate no se asustó tu amistad inquieta por un presentimiento inexplicable que la casualidad justificó poco después? ¿Y despues de tantas pruebas de verdadero afecto nos hemos de incomodar por una palabra! Vamos, Mauricio; mi buen Mauricio, ¿no hemos dicho mil veces que la amistad entre los militares es una cosa sagrada?

Imposible sería describir la sinceridad que aninaba los acentos del coronel y la dolorosa ansiedad que comunicaba á su radiante fisonomía una expresión irresistible: el mayor Mauricio se dejó llevar paso á paso, por decirlo así, hasta el puesto que antes ocupaba, y exclamó mirando á su amigo con toda una mezcla de afecto y de severidad:

—¡Este acto de su vida debe sublevar contra él á las almas generosas... y con todo, es bueno, tiene un corazón noble, y la voz de la amistad vibra en su pecho profundamente! ¡Ah! No conoce el mal que hace... y ese mal es horrible.

Despues de un rato de silencio añadió en tono casi solemne:

—Adalberto, acabas de recordar mis tristes presentimientos del día de la batalla de Leipsick... Pues bien; casi con presentimientos semejantes he entrado hoy en tu casa.

—¿Qué quieres decir? replicó el coronel admirado de la seriedad de su amigo. ¿Que presentimientos son esos?

El mayor no contestó. Un silencio de algunos instantes interrumpió la conversación de los dos amigos.

El coronel Roland fué el primero que lo rompió; pues alegrándose de haber hecho permanecer á su amigo, le dijo:

—Vamos Mauricio; no me propongas un logogrifo. ¿De qué presentimiento hablas, soñador iluminado, que te empeñas en encontrar la piedra filosofal?

—Pronto me explicaré, contestó el mayor pensativo y serio, pues al presente no me comprenderías.

—Corriente: esperaré tus profecías: terrible adivino, pero al menos podría decirme... ¿Con qué diablo te entendas hace un momento para exclamar ese desprecio, esa crueldad, y para coger el sombrero?

—¿No lo has comprendido?

—No; palabra de honor.

El mayor Mauricio miró á su amigo como dudando; pero reflexionando un poco, dijo:

—Esa ignorancia puede escusarse.

—Y ya conoces, Mauricio, que debemos ser indulgentes con aquellos á quienes escusamos.

Pero echándose sin duda en cara el mayor el haber cedido fácilmente á su amistad, replicó:

—No, no; nada de debilidad... No merecen excusa aquellos cuya inteligencia es clara y cuyos corazones son capaces de abrigar ciertos sentimientos generosos; estos no deben ser malos, ni sentenciar á eterno llanto, al desprecio



Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería de Marina D. Emilio López Lorenzo.

Remitiendo acta de exámen de segundo año prestado por el Guardia marina D. Demetrio López Tomaseti.

Remitiendo cartas-órdenes de Guardias marinas expedidas á favor de los de esta clase D. Joaquín Cervera y Valderrama, D. José María de Murcia y Sanz de Andino, D. Julio Coloma y Pérez, Jacobo Rodríguez San Martín D. Manuel Ruiz Azañe y D. Juan Delgado Otaola.

NOTICIAS

Regresó de Madrid el primer contraalmirante D. Nicolás Patiño, que habiéndose llamado á la corte por el ministro Marina, con objeto de conocer las aspiraciones de los cuerpos subalternos de la Armada, en el asunto referente á los premios de constancia.

Los cañoneros *Toledo* y *Perla* asistirán á los actos que han de tener lugar en Huelva los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Agosto para conmemorar la fecha en que salió Colón con la expedición gloriosa que descubrió el Nuevo Mundo.

Ayer tarde abandonaron este puerto un crucero y tres torpederos de la escuadra inglesa que habiéndose entrado el sábado.

El otro crucero y otros tres torpederos no pudieron salir por hacer agua, por la proa, uno de estos últimos buques, que mañana subirá al vaporero del Arsenal para reparar su avería.

Procedente de Vigo fondeó anoche en la Coruña el vapor correo *Isla de Panay*.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente del arma de caballería á los siguientes alféreces alumnos de la Academia de Valladolid:

Señores D. Enrique Cao-Cordido y Miguel, Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer, Julio Vázquez y de la Pinta, Juan Yañez y Cánovas, Luis Cisneros y Bernaldo de Quirós, Francisco Montis y Aliende Salazar, Julián Larroca y Molina, Eulogio González y Martínez, Antonio Moragues y Cabot, Luis González y González, Federico Morera de la Vall y Rodón, Santiago López de Quintana y de Ribaux, Antonio Suero y Callejos, Pedro Gómez y Reygomier, José Tarrasa y Entrambasaguas, Rodrigo Cros y de Torrontegui, Antonio Alvarogonzález y Matalobos, Fernando Dorado y Ferrer, Alvaro de Prandez y González y José María y Marcos.

Una buena noticia para los amantes del progreso literario.

Están en prensa, y brevemente podrán sobornar los lectores, dos hermosas obras de escritores gallegos.

Una es la titulada *En prosa*, original de don Manuel Murguía, y la otra es la celebrada *Campana d'Anllons*, del genial poeta Eduardo Pondal, que será publicada completa con más de cincuenta estrofas inéditas, y que su autor tenía olvidadas en su baúl de estudiante.

El día 6 del próximo mes de Noviembre está concertado en Madrid el enlace del capitán de Infantería de Marina D. Fernando Poblaciones, ayudante del general D. Olegario Castellani, con la bella señorita doña María Valentin.

Se han recibido en Cáceres, para colocarlos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dos cuadros pintados al óleo, representando uno la catástrofe del *Reina Regente*, y el otro el retrato de su malogrado regente D. Francisco Sanz de Andino (Q. E. P. D.)

Una prórroga acaba de concederse que tiene grandísimo interés para aquellos que están disfrutando terrenos pertenecientes al Estado.

Según disposición muy reciente, se concede prórroga por seis meses á todas aquellas personas que tengan roturada, cerrada ó apropiada alguna parte de terreno común, y justifiquen que desde hace diez años están en posesión del mismo, para solicitar el que se instruya el oportuno expediente respecto á ser cierta dicha posesión; teniendo derecho á que se le otorgue después por el Estado la propiedad pagando el seis por ciento del valor de la finca, que previamente se tasará, verificando dicho pago de una sola vez.

No lo olviden todos los que pueden á tan poco coste legitimar una propiedad que no tienen.

Ultimada la lista de electores de este término municipal para el corriente año, queda expuesta al público por espacio de tres días en el pórtico de la casa consistorial en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley de 26 de Junio de 1890.

Con rumbo á Gibraltar abandonaron hoy este puerto los dos cruceros italianos que entraron anteayer de arribada.

Es falso completamente que haya de ir la escuadra española con el crucero *Vizcaya* á Tánger, como ha dicho *The Times*.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer el Capitán general del Departamento, acompañado del Jefe de Estado Mayor y de su ayudante personal, devolvió la visita de etiqueta á los buques ingleses é italianos surtos en nuestra bahía.

Se hace saber á Manuel Amado Vidal, vecino de la parroquia de Bemantes, que para completar el expediente que promovió interesado ingreso en la Armada como fogonero, es indispensable una al mismo certificación de su nacimiento.

Se conocen ya las bases sobre las cuales han llegado á un acuerdo las tres Compañías navieras de Sevilla cuyos vapores hacen escala en el puerto de la Coruña. En virtud de aquellas, los señores Ibarra y Compañía se comprometen á adquirir parte del material de la Sevillana para acrecentar sus líneas; por su parte la Compañía

Sevillana retira los servicios que sus barcos venían prestando entre el puerto de Sevilla y los del Norte, destinando el material sobrante al transporte de minerales y carbon, por otros derroteros que no sean los del Norte, ó bien, si así lo estima oportuno, venderá los que no necesite á otras Empresas de navegación.

Este contrato será valedero hasta 1899.

En resumen, que las tres compañías navieras sevillanas, que se hallaban en entredicho, quedan en la misma situación de hace tres años: la de los señores Ibarra haciendo la navegación del Mediterráneo y del Océano entre el puerto de Sevilla y Marsella por un lado y Bilbao y escalas del Norte por otro; y las de Espalio y Sevillana entre Sevilla, Marsella y escalas.

El contraalmirante Sr. Ruiz Canales ha pasado la última noche con bastante tranquilidad, continuando la mejoría iniciada.

Lo celebramos deseando su pronto restablecimiento.

Actualmente la suscripción nacional en favor de las familias de las víctimas del *Reina Regente* asciende á 253.916 20 pesetas.

Más de seiscientos españoles residentes en el Brasil y más de doscientos también, que se encuentran en la República Argentina, declarados en España prófugos por haber emigrado sin juzgar su suerte en el servicio militar, se han acogido al indulto que concedió el Gobierno á los que en dicha situación se hallaren, habiéndose comprometido á ingresar desde luego en el ejército expedicionario de la isla de Cuba.

La Compañía Trasatlántica ha recibido el encargo de que sus vapores recojan y trasladen á aquellos individuos á la gran Antilla.

Además del general Santocildes que pereció en el combate de Bayamo mataron al teniente Sotomayor, hiriendo al teniente coronel Baquero, al capitán Francés y los tenientes Martí y Benítez.

Procedente de Wilf fondeó ayer en Vigo una escuadra alemana compuesta de cinco buques al mando del Vicealmirante Kocstel.

Mandando uno de dichos buques va el príncipe Enrique de Prusia.

Mañana hará entrega del mando de la fragata *Almansa* el capitán de fragata D. Alejandro Fery y Torres Vildósola al jefe de igual empleo D. José Boado y Montes.

Intervendrá la entrega el jefe de armamentos D. Emilio Soler.

La Real familia está siendo objeto en San Sebastián de las mayores muestras de cariñoso entusiasmo.

La Reina, acompañada de la Princesa de Asturias recorrieron á pié, la playa, el paseo de la Concha y la Avenida de la Libertad.

Las Augustas personas vestían enteramente igual, sencillísimos trajes color malva, con sombreros de paja guarnecidos de heliotropos y sombrillas blancas.

Un numeroso gentío acompaña á la Reina á todas partes victoreándolas.

Durante el paseo de S. M. y A. R. al cruzar por delante de la joyería del Sr. Hernández, salió éste de su establecimiento, y en rica bandeja de plata, entregó á la Reina un precioso y artístico reloj de oro esmaltado con los retratos del Rey y de la Reina.

Recibió S. M. el presente mostrándose agradecidísima.

El ingeniero director de los astilleros de Norriega y C. de Cádiz, señor Fuster ha participado al señor ministro de Marina que en la semana actual quedarán colocadas en gradas las lanchas cañoneras que se construyen en dicha factoría con destino á Cuba.

A las lanchas se les bautizará con nombres de los ríos más importantes de la gran Antilla llamándose respectivamente *Almendaire*, *Yumuri*, *Cauto* y *Moyari*.

Se ha ordenado á los jefes de todas las armas que cursen las solicitudes de los sargentos que desean el tercer reenganche para Cuba. Pasarán á la Antilla con ascenso.

En breve se firmará una Real órden concediendo á nuestro respetable amigo, el distinguido senador por esta provincia D. Maximiliano Linares Rivas, la gran Cruz de Isabel la Católica.

Una noticia curiosa: Con motivo de la fiesta onomástica del marqués de Cerralbo, recientemente celebrada, don Carlos de Borbón le ha concedido el *Toison de Oro*.

Ha quedado colocado en la proa del crucero *Oquendo* el gran cañón de 28 centímetros.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol—Secretaría.—El día 26 del mes actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 20 de Julio de 1895.—Germán Suanzes.

POR TELÉGRAFO

Buque apresado

Madrid 23, 4 m.—Un crucero americano

ha apresado á un buque filibustero que conducía armas para los insurrectos.

Asilo naval

Madrid 23, 4, 10 m.—Se ha dispuesto que la fragata *Lealtad* reemplace al *Mazarredo* en su servicio de asilo naval, aumentándose en cien el número de acogidos en el mismo.

Telégrafo restablecido

Madrid 23, 4, 20 m.—Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica con *Manzanillo*.

Los despachos de Cuba recibidos por el Gobierno confirman cuanto telegraficé ayer referente al combate de Bayamo.

El cadáver de Santocildes fué enterrado en el cementerio de este punto.

Consejo de ministros

Madrid 23, 4, 30 m.—El celebrado anoche fué de bastante duración.

Tratóse de la organización de los refuerzos que se han de enviar á Cuba, del pago de la indemnización *Mora* y de los buques que se están construyendo para aquella antilla.

El señor Beranger manifestó que estos se hallarán concluidos el 8 de Octubre, á un precio más económico que el presupuestado, pues solo costará cada tonelada 1.400 pesetas, incluyendo el armamento.

Sin municiones

Madrid 23, 4, 40 m.—Telegramas de Cuba aseguran que los insurrectos sufren gran escasez de municiones.

El general Navarro

Madrid 23, 4, 50 m.—El general Navarro llegó á Bayamo con los refuerzos que le habiá pedido Martínez Campos.

La escuadra

Madrid 23, 5 m.—El lunch con que fué obsequiada en Plymouth nuestra escuadra ha sido un acto de cordial amistad y simpatía entre los marinos ingleses y españoles. Pronunciáronse brindis por los Reyes y Marinas de ambas naciones.

Fondos públicos

Interior.....	67,80
Exterior.....	78,10
Paris.....	17,15

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS

DIAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA. Imposiciones y devoluciones.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Prestamos y reintegros

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Coñac Lamothe V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sutería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

DE

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve á domicilio. Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

AVISO

El dueño del *Café Molins* situado en la esquina del Cantón, participa á sus parroquianos y al público en general, que ha traspasado á D. Joaquín Buján Ouro dependiente suyo que ha sido muchos años, el citado establecimiento; con cuyo motivo ruega al público tenga á bien seguir concurriendo como hasta la fecha al mencionado café, en la inteligencia de que será siempre servido.—José B. Ripoll.

LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS. HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL DE LUIS REY OASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 33 y 147, Real, 147.

IMPRESA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

CARLOS ANGUIERA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA 145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzíbar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su limpieza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Evítase en gran medida contra infecciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tien-dieciséis recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embri-lesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cer-ca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 157—FERROL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austria, calle de Ventallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan devuelta las obras siguientes:

Es una magnífica obra de cuatro tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encadenados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Hebreo de Verona en dos tomos bien encadenados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personaljes carlistas con sus biografía I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encadenados á 4 pesetas tomo.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la coquina, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de coquina y menthol. De coquina, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuez de Arce 17 (antes Gorguera).